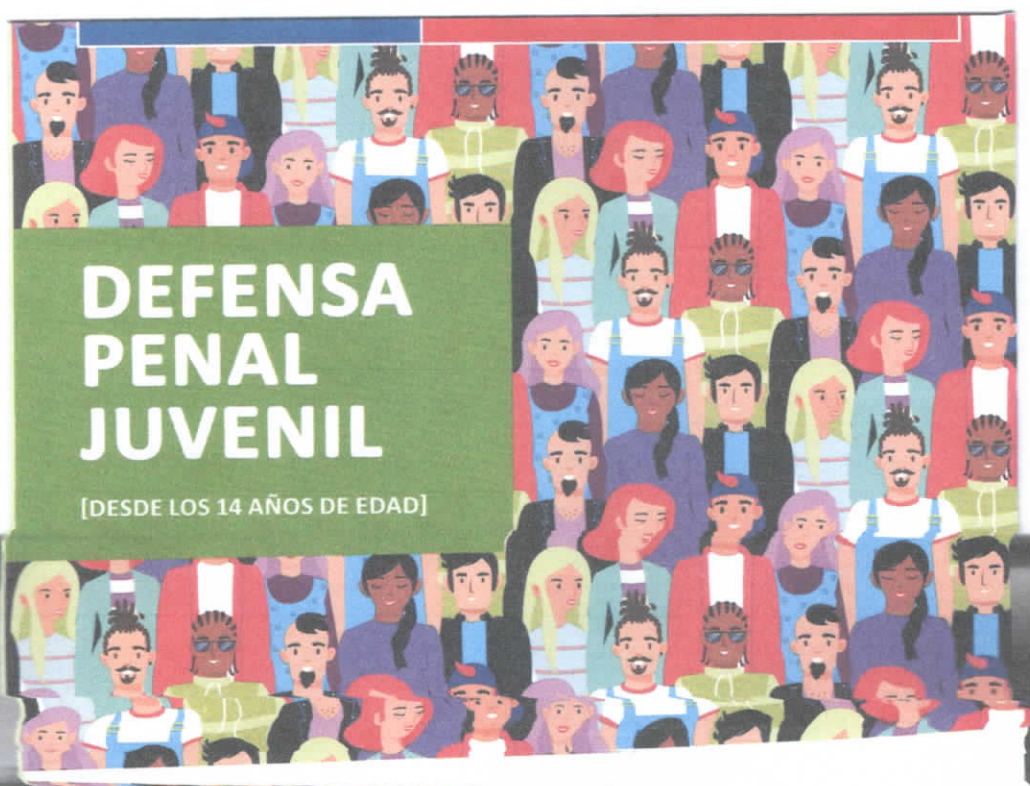






Ministerio de
Justicia y
Derechos
Humanos

Subsecretaría
de Derechos
Humanos

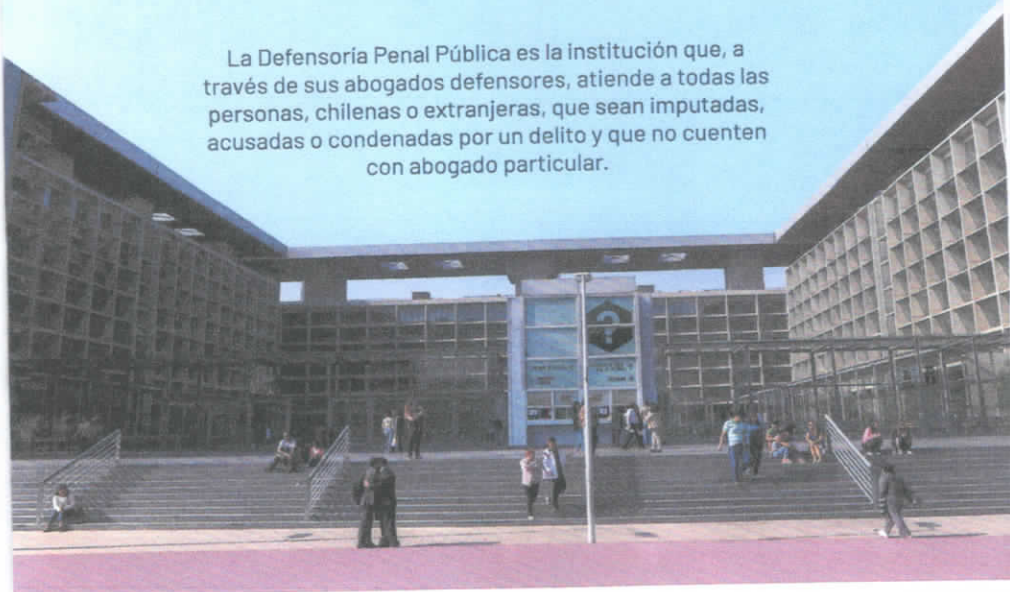


Defensoría
Sin defensa no hay justicia



DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA: LA DEFENSA PENAL ES UN DERECHO DE TODAS Y TODOS

La Defensoría Penal Pública es la institución que, a través de sus abogados defensores, atiende a todas las personas, chilenas o extranjeras, que sean imputadas, acusadas o condenadas por un delito y que no cuenten con abogado particular.





► Si eres mayor de 14 y menor de 18 años eres responsable ante la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

- 1 Debes ser conducido directamente a una comisaría y permanecer separado de las personas adultas.
- 2 Sólo puedes ser registrado por un funcionario de tu mismo sexo, el que en ningún caso podrá solicitar que te desnudes.
- 3 Tienes derecho a guardar silencio y a no firmar la declaración del hecho.
- 4 Tienes derecho a exigir la presencia de un abogado de la Defensoría Penal Pública, o de un abogado particular si cuentas con uno de tu confianza.
- 5 La policía debe comunicar tu detención a un familiar o a la persona cercana que indiques.
- 6 La policía debe informar tu detención a un fiscal del Ministerio Público en un plazo máximo de 12 horas.

► DEFENSA PENAL JUVENIL

7 El fiscal notificado tendrá 24 horas para solicitar a las policías tu liberación inmediata o tu traslado ante un juez que evaluará tu detención.

8 Contarás con el apoyo de un abogado de la Defensoría Penal Pública en el desarrollo de todas las etapas del proceso penal: desde la notificación o detención hasta el cumplimiento total de la pena, en caso de ser encontrado culpable.



Importante: el servicio de defensa penal pública siempre será gratuito, independientemente de tu situación económica o la de tu familia.



ETAPAS DEL PROCESO PENAL



¿A quién contactar?:

► Dirección oficinas

► Datos del Defensor

ddhh.minjusticia.gob.cl



SubseDDHH



@SubseDDHH



subsecretariaddhh

PARA EL RESGUARDO DE TUS DERECHOS:

SI ERES DETENIDO, TIENES DERECHO A:

- ① Hacer una llamada.
- ② Constatar lesiones en un centro de salud sin presencia de la policía durante los exámenes médicos.
- ③ Guardar silencio.
- ④ Contar con asistencia jurídica.
- ⑤ Que te informen el delito que te imputan.
- ⑥ Ser revisado por un funcionario de tu mismo sexo, sin desnudamientos total o parcial.

SI ERES MENOR DE EDAD:

- ① Debes ser apartado de los adultos detenidos.
- ② Sólo debes declarar con tu abogado defensor.
- ③ No tienes la obligación de firmar ningún documento con el que no estés de acuerdo.
- ④ Si eres menor de 14 años no puedes ser imputado de delitos y debes ser liberado inmediatamente.



Si fuiste víctima de vulneración por parte de agentes estatales (Carabineros, militares o PDI), puedes hacer la denuncia a través del formulario dispuesto en nuestra página web

www.indh.cl o directamente en nuestras sedes regionales.

Regiones	Teléfono	Regiones	Teléfono
Arica y Parinacota	228878890	Maule	228878625
Tarapacá	228878630	Biobío	228878895
Antofagasta	228878885	Araucanía	228878866
Atacama	228878635	Los Ríos	228878641
Coquimbo	228878887	Los Lagos	228878871
Valparaíso	228878880	Aysén	228878660
Metropolitana	228878650	Magallanes	228878836
O Higgins	228878655		

